



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
Nombre de la asignatura	CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA
Código	6667
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GIMENEZ ANDREU, MARIA DEL ROSARIO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mariarosario.gimenez@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

MARTIN RODRIGUEZ, JOSE

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

ENFERMERÍA

Departamento

ENFERMERÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jose.martin@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:

C1

Día:

Miércoles

Horario:

17:00-18:00

Lugar:

No consta

Observaciones:

Las tutorías presenciales se realizarán mediante cita previa en la dirección de correo electrónico jose.martin@um.es

2. Presentación

Esta asignatura tiene el propósito principal de capacitar a los estudiantes para que puedan ofrecer unos cuidados básicos de calidad, que se sustenten tanto en la teoría como en la mejor práctica.

Esta materia, por lo tanto, ofrece la oportunidad de conocer los principios básicos de una práctica clínica adecuada que debe poner en relación los conocimientos teóricos aprendidos en el aula con la simulación de situaciones clínicas.

Objetivos:

- 2.1. Conocer los factores predisponentes de las alteraciones básicas en la salud física.
- 2.2. Conocer las alteraciones básicas en la salud física, y su valoración a través de la entrevista y la exploración física.
- 2.3. Conocer los cuidados básicos enfermeros en estas alteraciones.

Para poder cumplir con estos objetivos se ha dividido la asignatura en dos partes, una teórica y otra práctica:

2.1. En las sesiones teóricas (lecciones magistrales) se desarrollará una metodología docente que favorecerá la participación de los estudiantes, a través de cuestionarios interactivos, actividades y gamificación.

2.2. En las sesiones prácticas (laboratorios y seminarios) la participación del alumnado será un elemento esencial para su desarrollo.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se recomienda a los estudiantes:

Familiarizarse con la plataforma virtual de la Universidad de Murcia.

Familiarizarse con la pestaña "Contenidos Cuidados Básicos" del aula virtual de la asignatura. En esta pestaña se encuentra todo lo necesario para adquirir los conocimientos que permitirán al alumno superar la asignatura.

Asistir a las sesiones teóricas.

Asistir a los seminarios.

Participar activamente durante las sesiones prácticas.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CGT1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CGT3: Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CGT4: Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CET13: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CET14: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CET15: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- CET17: Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar
- CT6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: CREENCIAS Y PRÁCTICAS DE SALUD

Tema 1: Tema 1: La salud y el bienestar.

Tema 2: Tema 2: Variables que influyen en el estado de salud y las prácticas saludables.

Tema 3: Tema 3: Enfermedad y alteración patológica.

Tema 4: Tema 4: Promoción de la salud.

Bloque 2: GENERALIDADES DE LOS CUIDADOS BÁSICOS

Tema 5: Introducción a la Enfermería Basada en la Evidencia.

Tema 6: Introducción a la Seguridad del Paciente.

Bloque 3: VALORACIÓN DE LA SALUD

Tema 7: Constantes Vitales.

Tema 8: Exploración Física.

Bloque 4: CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA EN LA SALUD FISIOLÓGICA.

Tema 9: Nutrición. Introducción a la nutrición.

Factores que influyen en la nutrición.

Criterios estándar para una dieta sana.

Dietas hospitalarias.

Cuidados básicos en la nutrición.

Tema 10: Equilibrio de líquidos, electrolitos y ácido-base.

Equilibrio u homeostasis

Factores que afectan al equilibrio hidroelectrolítico y acidobásico

Alteraciones más frecuentes del equilibrio hidroelectrolítico y acidobásico

Valoración de enfermería

Cuidados básicos de Enfermería

Tema 11: Eliminación intestinal.

Introducción a la Fisiología de la eliminación fecal

Factores que influyen en la defecación

Alteraciones de la eliminación fecal

Valoración de enfermería

Cuidados básicos de Enfermería

Tema 12: Eliminación urinaria.

Introducción a la Fisiología de la eliminación urinaria Factores que influyen en la micción

Alteraciones de la eliminación urinaria

Valoración de enfermería

Cuidados Básicos de Enfermería

Tema 13: Oxigenación.

Introducción a la Fisiología del aparato respiratorio

Factores que influyen en la respiración

Alteraciones de la función respiratoria

Valoración de enfermería

Cuidados Básicos de Enfermería

Tema 14: Circulación.

Introducción a la fisiología del aparato circulatorio

Factores que influyen en la función circulatoria

Alteraciones de la función circulatoria

Valoración de enfermería

Cuidados Básicos de Enfermería

Tema 15: Movilidad e inmovilidad.
Efectos Beneficiosos del Ejercicio

Consecuencias de la inmovilidad y Cuidados Básicos de Enfermería

Tema 16: Sueño.
Introducción a la Fisiología del sueño

Factores que influyen en el sueño

Alteraciones del sueño

Valoración de enfermería

Exploración física

Cuidados Básicos de Enfermería

Tema 17: Alteraciones sensoriales.
Percepción sensorial

Factores que afectan a la función sensorial

Alteración de la función sensitiva

Valoración de enfermería

Cuidados Básicos de Enfermería

Tema 18: El Dolor
Naturaleza del dolor

Valoración de enfermería

Cuidados Básicos de Enfermería

5.2. Prácticas

■ **Práctica 1: Práctica 1: SEMINARIO 1: CONSTANTES VITALES**

Frecuencia respiratoria: Definición, Objetivos, Material, Método y Consideraciones/Observaciones
Frecuencia cardiaca: Definición, Objetivos, Material, Método y Consideraciones/Observaciones
Temperatura corporal: Definición, Objetivos, Material, Método y Consideraciones/Observaciones
Presión arterial: Definición, Objetivos, Material, Método y Consideraciones/Observaciones
Pulsioximetría: Definición, Objetivos, Material, Método y Consideraciones/Observaciones

Relacionado con:

- Bloque 3: VALORACIÓN DE LA SALUD
- Tema 7: Constantes Vitales.

■ **Práctica 2: SEMINARIO 2: CUIDADOS AL INGRESO DEL PACIENTE**

ACOGIDA DEL PACIENTE

VALORACION DE LA SALUD: EXPLORACION FISICA

Métodos de exploración física

Procedimientos

Relacionado con:

- Bloque 3: VALORACIÓN DE LA SALUD
- Tema 8: Exploración Física.

■ **Práctica 3: SEGURIDAD DEL PACIENTE**

Prevención básica de la transmisión de infecciones: Precauciones Universales y Códigos de Buena Práctica

Higiene adecuada de manos con agua y jabón

Higiene adecuada de manos con soluciones hidroalcohólicas Uso adecuado de los guantes

Uso adecuado de la mascarilla quirúrgica

Errores de medicación: Medidas de prevención

Lesiones relacionadas con la dependencia: úlceras por presión (Upp) Medidas de Prevención

Caídas

Medidas de prevención

Aplicación de sujeciones

Relacionado con:

- Bloque 2: GENERALIDADES DE LOS CUIDADOS BÁSICOS
- Tema 6: Introducción a la Seguridad del Paciente.

■ **Práctica 4: LABORATORIO 1: CONSTANTES VITALES BÁSICAS**

Ejecución por parte de los alumnos de los procedimientos explicados en el Seminario 1:

Frecuencia Respiratoria (FR)

Frecuencia Cardíaca (FC)

Temperatura Corporal (Ta)

Presión Arterial (PA)

Pulsioximetría

Relacionado con:

- Bloque 3: VALORACIÓN DE LA SALUD
- Tema 7: Constantes Vitales.
- Bloque 4: CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA EN LA SALUD FISIOLÓGICA.

■ **Práctica 5: LABORATORIO 2: VENDAJES BÁSICOS**

Conceptos básicos sobre vendajes

Tipos de vendas y sus indicaciones

Realización de vendaje contentivo y de protección

Realización de vendaje inmovilizador blando

Realización de vendaje compresivo de miembro superior e inferior Realización de vendaje recurrente

Relacionado con:

- Bloque 4: CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA EN LA SALUD FISIOLÓGICA.
- Tema 15: Movilidad e inmovilidad.

■ **Práctica 6: LABORATORIO 3: CUIDADOS AL PACIENTE ENCAMADO I**

Arreglo y/o cambio adecuado de la ropa de cama y del paciente: Cama cerrada

Cama abierta

Retirar y colocar camisón con sistema de sueroterapia

Higiene corporal: Paciente colaborador

Paciente no colaborador

Colocación y retirada de los dispositivos para eliminación urinaria e intestinal

Relacionado con:

- Bloque 4: CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA EN LA SALUD FISIOLÓGICA.

■ **Práctica 7: LABORATORIO 4: CUIDADOS DEL PACIENTE ENCAMADO II**

Prevención de las úlceras por presión (UPP):

Movilización adecuada:

Traslado de la cama al sillón y del sillón a la cama

Movilización con grúa Movilizaciones pasivas

Cambios posturales y colocación correcta en las distintas posiciones:

Decúbito supino

Decúbito prono Decúbito lateral

Posición de Fowler

Posición de semifowler

Relacionado con:

- Bloque 4: CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA EN LA SALUD FISIOLÓGICA.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Trabajo autónomo del alumnado.	Para facilitar el trabajo autónomo del alumno, tendrá a su disposición todo el material docente, cuestionarios interactivos, actividades, vídeos explicativos y bibliografía en el apartado "Contenidos Cuidados Básicos" del aula virtual de la asignatura.	37.5	0.0
AF1: Actividades de clase expositiva (Clase magistral).		20.0	100.0
AF3: Seminarios.		7.5	100.0
AF7: Prácticas de laboratorio.	Metodología de "Aula Invertida". El alumno tendrá que visualizar vídeos y realizar actividades a través del aula virtual antes de asistir al laboratorio. Es decir, los laboratorios son eminentemente prácticos, no se realizan exposiciones.	10.0	100.0
Totales		75,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Contenidos teóricos (Clases magistrales):</p> <p>Examen final tipo test. Se publicará, junto con las calificaciones, la plantilla de respuestas correctas. Se utilizará el factor de corrección 3:1 (por cada tres respuestas erróneas se descontará una respuesta correcta).</p> <p>La puntuación máxima del examen es de 6 puntos.</p> <p>Se superará el examen con el 50% del valor total de la nota (3 puntos).</p> <p>Para obtener la suma total de los apartados seminarios y laboratorios prácticos, será necesario haber obtenido una puntuación mínima de 3 sobre 6 en el examen final.</p>	60.0

SE5	Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.	Laboratorios prácticos: La asignatura tiene programados 4 laboratorios, la ponderación de los laboratorios en el global de la asignatura es de 3 puntos, por lo tanto cada laboratorio práctico tiene un valor de 0,75 puntos. La evaluación se realizará mediante la participación activa en las actividades planteadas durante la realización del laboratorio y pruebas de evaluación online a través del aula virtual. Para que los laboratorios sean evaluables el alumno deberá asistir y superar los cuatro laboratorios. Los alumnos con no asistencia a uno o más laboratorios, realizarán una prueba escrita relacionada con los procedimientos / contenidos tratados en todos los laboratorios y seminarios el mismo día del examen teórico y que será anunciada mediante convocatoria en tiempo y forma en el aula virtual. Para superar esta prueba y, por tanto, los laboratorios prácticos, el alumno deberá superar la prueba con el 50% del valor total de la nota. Es obligatoria la asistencia a todos los laboratorios prácticos o superar la prueba escrita para poder realizar la ponderación de todas las calificaciones y superar la asignatura	30.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.	Seminarios teórico-prácticos: La asignatura tiene programados 3 seminarios, la ponderación de los seminarios en el global de la asignatura es de 1 punto, por lo tanto cada seminario tiene un valor de 0,33 puntos. La evaluación se realizará mediante la participación activa en las actividades planteadas durante la realización del seminario y pruebas de evaluación online en el aula virtual una vez finalizado el seminario. La no asistencia conllevará la no consideración de la nota del seminario al que no se asista en la nota global de la asignatura.	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2025-26#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Comprender la importancia de los cuidados enfermeros básicos.

Conocer las alteraciones básicas en la salud fisiológica.

Identificar los datos clínicos básicos para valorar el estado de salud de las personas. Conocer y saber llevar a cabo cuidados básicos en Enfermería en la salud fisiológica.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Kozier & Erb. Fundamentos de enfermería, conceptos, proceso y práctica. 9a ed. \(2013. ISBN: 978-84-8322-938-5](#)
- [KOZIER, B. et. al: Fundamentals fo nursing. Concepts, process, and practice. 10 edition. Pearson. 2016. ISBN-13: 978-0-13-397436-2](#)
- [Martínez Riera JR \(Coord\). Manual práctico de Enfermería Comunitaria. Barcelona: Elsevier. 2aed. 2021. ISBN: 978-84-9113-678-1](#)
- [Patton K, Thibodeaud G. Anatomía y fisiología. 8a ed. Barcelona: Elsevier: 2013. ISBN: 978-84-9022-108-2](#)
- [Piédrola Gil. Medicina preventiva y salud pública. 12a Ed. Barcelona: Elsevier. 2016. ISBN 978-84-458-2605-8](#)
- [Potter PA, Griffin Perry A, Stockert PA, Hall AM. Fundamentos de enfermería. 9a Ed. Barcelona: Elsevier. 2019.](#)
- [Pérez de la Plaza ME, Fernández Espinosa AM. Técnicas básicas de enfermería. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España. 2012. ISBN: 978-84-481-7785-0](#)
- [Valoración enfermera estandarizada. Clasificación de los criterios de valoración de enfermería. FUDEN. Observatorio de Metodología Enfermera. 2006. ISBN: 84-89174-96-2.](#)

Bibliografía complementaria

No constan

12. Observaciones

OBSERVACIONES GENERALES

12.1. Es obligatoria la lectura de la Guía Docente y sus especificaciones antes del inicio de la asignatura para evitar cualquier confusión o errónea interpretación de cada uno de sus contenidos, actividades formativas y/o sistemas de evaluación a desarrollar durante el curso. Cualquier duda relacionada con la guía docente o la organización de la asignatura se recomienda comentarla con la coordinadora de la asignatura.

12.2. La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura ha de ir en consonancia con los valores de respeto, tolerancia, trabajo en equipo y empatía, los cuales han de estar presentes en la formación de los futuros profesionales de enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica obtenida.

12.3. En todas las actividades evaluadoras, y en especial en las de los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se llevan a cabo (comparación de trabajos, cita de fuente, etc).

12.4. Salvo autorización expresa por escrito y por parte del profesor/a coordinador de la asignatura, no está permitida la grabación total o parcial, tanto de sonido como de imagen, de las clases, seminarios o prácticas de la asignatura.

12.5. Las tutorías se realizarán a través del correo electrónico preferentemente. A su vez las tutorías presenciales se concertarán con el profesorado por este medio.

12.6. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

12.7. Vinculación con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 Salud y Bienestar.

OBSERVACIONES DE LA ASISTENCIA

12.1. La asistencia a las clases teóricas (magistrales) no es obligatoria, pero se recomienda debido a que se imparten los conocimientos básicos de la profesión.

12.2. La asistencia a los seminarios no es obligatoria. Se recomienda la asistencia. En éstos se impartirá los conocimientos teóricos necesarios para realizar los laboratorios prácticos y, por tanto, facilitará la superación de esta parte de la asignatura (parte práctica).

12.3. La asistencia a los laboratorios prácticos es obligatoria. La no asistencia a la totalidad de prácticas o no superar la prueba teórica de los laboratorios (en el caso de la no asistencia) supone una calificación final de SUSPENSO.

12.4. El alumnado que, con la debida justificación documental, no pueda asistir a las clases deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura al comienzo del cuatrimestre y verlo presencialmente y nunca más tarde de quince días después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias relativas a lecturas, materiales complementarios o cualquier otra medida que garantice la adquisición de las competencias de la materia. En caso de retraso en las listas de admitidos a primer curso, tan pronto sean oficiales deberán ponerse en contacto con el coordinador al mismo objeto.

OBSERVACIONES DE LA EVALUACION

Examen Teórico

12.1. Se superará la parte teórica de la asignatura (clases magistrales), y por tanto se ponderará la nota en la calificación global, alcanzando una puntuación igual o superior a 3 puntos sobre un máximo de 6 posibles.

12.2. En las convocatorias de carácter extraordinario o de incidencias, la modalidad de examen estará sujeta al criterio del coordinador de la asignatura.

12.3. Para solicitar una convocatoria por incidencias, el estudiantado deberá presentar una instancia básica a través del siguiente enlace: <https://www.um.es/web/enfermeria/conoce-la-facultad/normativa/convocatoria-de-incidencias>

Seminarios

12.1. Se evalúan a través del aula virtual, una vez realizado el seminario. La puntuación máxima es de 1 punto.

12.2. La no asistencia implica la no calificación de este apartado en la ponderación global de la asignatura. No se recuperan.

Laboratorios Prácticos

12.1. Asistentes: Se evalúan a través del aula virtual, una vez finalizado el laboratorio. La puntuación máxima es de 3 puntos. Se superará la parte práctica de la asignatura (laboratorios prácticos) alcanzando una puntuación igual o superior a 1,5 puntos sobre un máximo de 3 posibles.

12.2. No Asistentes a uno o más laboratorios sin justificación: examen tipo test de todos los contenidos, tanto de los seminarios como de los laboratorios prácticos (independientemente de que falte a uno o a todos). Para superar el examen y por tanto ponderar la nota en la calificación global de la asignatura es necesario obtener un 5 sobre 10 (ponderación: 1,5 puntos sobre 3 posibles) Este examen se realizará el mismo día del examen teórico.

12.3. El alumnado que por motivos justificados, no pueda asistir a los laboratorios, deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura al inicio del cuatrimestre y nunca después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias. Para ello, al inicio de la asignatura se citará al alumnado de la asignatura a tutorías presenciales o por videoconferencia (se citarán 2 días) con el coordinador de la asignatura y que serán anunciadas en el aula virtual con al menos 48 horas de antelación.

12.4. Serán considerados motivos justificados de no asistencia, la coincidencia del horario del seminario con actividad laboral y/o coincidencia con laboratorios o seminarios obligatorios de asignaturas de otros cursos del Grado en Enfermería.

12.5. La asistencia a actividades extracurriculares tipo cursos, jornadas, clases de actividades no pertenecientes al Grado en Enfermería, etc, no serán considerados motivos justificados.

12.6. Para justificar la no asistencia por motivos justificados:

12.7. Laborales: se entregará al coordinador de la asignatura documento original expedido por el responsable del centro de trabajo firmado y sellado, en el que aparecerá el horario de trabajo y que deberá coincidir con el horario del laboratorio que el alumno/a tiene programado

12.8. Coincidencia con laboratorios y/o seminarios obligatorios de asignaturas de otros cursos del Grado en Enfermería: se entregará un documento que deberá firmarlo el docente que imparta el laboratorio / seminario y en el que aparecerá la fecha / hora y que deberá coincidir con el horario del seminario / laboratorio que el alumno/a tiene programado.

12.9. El alumnado entregará al coordinador de la asignatura (personalmente o a través de correo electrónico) los documentos originales que justifiquen la no asistencia en el plazo que se expondrá en el aula virtual una vez establecido el horario del primer cuatrimestre.

12.10. En caso de no asistencia por realización de prueba médica, consulta médica, baja o urgencia médica, se comunicará al coordinador de la asignatura lo antes posible y siempre se justificará con informe médico de asistencia que será entregado al coordinador de la asignatura lo antes posible.

12.11. En caso de retraso en las listas de admitidos o ampliaciones de matrícula, tan pronto como sean oficiales deberán ponerse en contacto con el coordinador de la asignatura. En el caso de que haya pasado el día programado para su grupo, se programará otro día con otro grupo. En el caso de no existir la posibilidad de programar otro día, el alumnado tendrá que realizar una prueba práctica para que pueda contar la asistencia y una prueba teórica para obtener la calificación correspondiente. Ambas pruebas se realizarán una vez acabada la docencia de la asignatura y antes del examen de la convocatoria de diciembre-enero.

Global

12.1. Para ponderar las notas obtenidas en los contenidos teóricos y prácticos, y por tanto, superar la asignatura es necesario lo siguiente:

12.2. Obtener una puntuación mínima de 3 en los contenidos teóricos (clases magistrales). 12.3. Obtener una puntuación mínima de 1,5 en los contenidos prácticos (laboratorios).

12.4. En caso de superar sólo una de las dos partes previstas (teoría y práctica) se guardará la calificación aprobada durante el curso académico.

12.5. En caso de suspender la materia y tener que matricularse de nuevo, será preciso asistir a las prácticas y los seminarios así como presentarse a todos los exámenes (independientemente de las calificaciones obtenidas en el curso anterior).

12.6. Excepción: Los alumnos que asistan y superen todos los seminarios (3) y laboratorios prácticos (4) pueden conservar sus notas para esas modalidades de evaluación durante el siguiente curso académico, sin perjuicio de que quieran realizar de nuevo algunos o todos los seminarios y/o laboratorios. Esta excepción no es extensible a aquellos alumnos que faltaron a algún seminario y/o laboratorio práctico.

Criterios para obtener Matrícula de Honor:

12.1. Superar el examen teórico con una calificación mínima de 9.

12.2. Asistir a todos los seminarios y obtener una calificación mínima de 0,75 (sobre un máximo de 1).

12.3. Asistir a todos los laboratorios y obtener una calificación mínima de 2 (sobre un máximo de 3).

12.4. Se valorará el trabajo autónomo: realización de cuestionarios interactivos, realización de actividades de los laboratorios en el aula virtual y visualización de los vídeos de los procedimientos prácticos.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".